



**Ministerio de Educación,
Formación Profesional y,
Deportes.**

**Secretaría General de Formación Profesional.
Dirección General de Planificación, Innovación y
Gestión de la Formación profesional.
Subdirección general de Centros y Emprendimiento.**



SOLICITUD DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

D/D^a

con DNI/Pasaporte

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

EXPONE:

1. Que habiendo cursado el ciclo formativo:
ha agotado las cuatro convocatorias en los módulos profesionales siguientes:

2. Que han concurrido alguna de las circunstancias siguientes (marque la que proceda):
 - Enfermedad
 - Discapacidad
 - Otras que hayan condicionado o impedido el desarrollo ordinario del curso (describir)

3. Que he sido informado/a por escrito de:
 - a) La opción de superar los módulos profesionales de los que he agotado todas las convocatorias mediante las pruebas establecidas en el artículo 69.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para la obtención de título de Técnico y de Técnico Superior siempre que no se esté matriculado en dichos módulos.

- b) Que **la concesión de convocatorias extraordinarias está condicionada al cumplimiento de alguno de los supuestos** recogidos en el punto 2 que deberá ser justificado documentalmente.
- c) Que la concesión o denegación de convocatorias extraordinarias es resuelta por la Secretaría General de Formación Profesional tras un exhaustivo procedimiento, por lo que podría producirse bien avanzado el curso.
- d) Que **la matrícula en los módulos profesionales de los que solicite convocatoria extraordinaria quedará condicionada a la concesión de la misma. Si dicha solicitud es denegada, no podrá ser evaluado/a en dichos módulos independientemente del tiempo que haya transcurrido matriculado en ellos hasta dicha resolución** y de las calificaciones que haya obtenido hasta entonces en los elementos evaluables (cuestionarios y tareas). Por ello, si la resolución es desestimatoria se anulará la matrícula en dichos módulos.

SOLICITA:

Que le sea concedida por la Secretaría General de Formación Profesional una convocatoria extraordinaria para los módulos profesionales indicados.

A tal efecto presenta la siguiente documentación acreditativa de las circunstancias señaladas:

A de de 202

Fdo.:

AL DIRECTOR DEL CIERD (CIDEAD)